Barranquilla, 17 de JULIO de 2023

Señores
FIDUCIARIALAPREVISORA
Barranquilla. Atl.

ASUNTO: CERTIFICACION PARAEFECTOS DE RETENCION EN LAFUNTE – LEY1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **MARIA DEL CARMEN ACUÑA CANTILLO**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 32718899, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales “He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica”. (Parágrafo 2 – art. 383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado amiactividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

MARIA DEL CARMEN ACUÑA CANTILLO
C.C. Nº 32.718.899 de Barranquilla